

# El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX      ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO      NUM. 3.873.  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

**Precios de suscripción**  
—  
En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

**PARA HACER LA SUSCRIPCION**  
Dirijirse á la imprenta ó Administracion de este periódico, calle de Fernández Cádorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado.  
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 20 de Marzo de 1901

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS**  
—  
Lo suscriptores tienen derecho á una sola insercion cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.  
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

**Precios de suscripción.**  
—  
Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

## ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<b>De Madrid</b>		<b>Para Madrid</b>	
N.º 11 Correo: 5:53	N.º 16 Correo: 7:44.	N.º 16 Correo: 7:54	N.º 11 Correo: 6:10.
" 25 Mixto: 12.	" 24 Mixto: 1:51.	" 14 Ocho: 19:25.	" 25 Mixto: 12:25
" 21 Ocho: 0:9.	" 1.402 Ocho: 28:49.	" 22 Mixto 14:42	" 1.459 Ocho: 18.
" 1.405 Ocho: de Palencia, 21:15.	Este último con viajeros desde Toral.	" 24 Ocho: 2:11.	Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.
<b>De Galicia.</b>		<b>Para Galicia.</b>	
<b>De Asturias</b>		<b>Para Asturias</b>	
N.º 14 Correo: 19.	N.º 14 Correo: 19.	N.º 41 Correo: 6:8.	N.º 11 Correo: 6:10.
" 22 Mixto: 14:27	" 22 Mixto: 14:27	" 21 Mixto: 0:8.	" 25 Mixto: 12:25
" 1.450 Ocho 8:48.	" 1.450 Ocho 8:48.	" 421 Ocho: 15:20.	" 1.459 Ocho: 18.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.	

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

**ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA**  
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO  
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.  
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

**PLAZA DE SAN MARCELO**  
**LEON.**

## BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO  
Tómese una Copita despues de la Comida,  
ayuda la digestión y no irrita.

## ESCOPETAS MARCA JABALI

### TIENE RAZON

Nuestro ilustre correligionario D. Nicolás Salmeron individuo de la Junta Central del Censo, ha manifestado en el seno de ésta, que no es posible que se celebren unas elecciones generales en estos momentos con el censo que en la actualidad rige, pues es un censo amasado para que la mayoría de los electores no puedan emitir su sufragio y en cambio la emitan los que no deben hacerlo.

La depuración del Censo se impone y una vez que en el mes de Abril se verifica la rectificación de aquel por prescripción de la Ley, debe de esperarse al mes de Junio en que éstas operaciones se han terminado para que las elecciones puedan tener lugar. Estas elecciones pueden verificarse en Julio y no hay necesidad de esperar, según costumbre, al Día de Difuntos para la apertura del Parlamento: este puede comenzar sus tareas en Agosto y hasta Diciembre hay tiempo mas que suficiente para discutir y votar los presupuestos, base fundamental de

la regeneración de un pueblo; pero esto no les conviene á los monárquicos, dándose el caso de que los referidos presupuestos se discutan de prisa y corriendo, suplicando á las oposiciones benevolencia que éstas por lo general conceden, y así sale ello.

El señor Salmeron está en lo justo; no le guía espíritu alguno de partido, sinó la legalidad mas estricta, la pureza del sufragio, pues amañado el actual Censo por repugnantes caciques, conceden el voto ó lo niegan, á medida de su ambición y de sus deseos de monopolio.

Suplicamos pues, á nuestros correligionarios, que miren con detenimiento este capitalísimo asunto: que demuestren interés y traten de que no se desvirtúe la pureza y la santidad del sufragio universal, que han tratado en todas ocasiones de falsear los monárquicos.

Háganse las elecciones cuando el gobierno disponga, pero que se lleve á cabo cuando el Censo esté fumigado y excluidos de él los electores que no pueden estar dentro, é incluidos aquellos que legitimamen-

te les corresponde por la ley, por la justicia y por la equidad.

Los representantes del pais elegidos por medio del Censo que en la actualidad rige, no son, como dice el señor Moret en el telegrama dirigido al Alcalde de Valladolid, la representación verdadera de la opinion de los electores.

## UNA PROPOSICION

Los concejales Sres. de Leon y Villabrille nos manifiestan que tenían redactada una proposición que presentarían mañana en el Ayuntamiento pidiendo que se elevara una instancia al Ministro de la Gobernación para que, oídas las declaraciones del Sr. Moret, de reformar la ley municipal en sentido descentralizador, dejara en libertad al Ayuntamiento para elegir la persona que había de presidirlo.

Los referidos concejales desisten de presentar la referida proposición en vista del telegrama que publican los periodicos y que á la letra dice así:

“Ministro de la Gobernación á alcalde Valladolid.

„Con mucho gusto deferiría al unánime deseo del Municipio de esa, si como tantas veces he manifestado, y especialmente en mi último discurso del Ateneo, del cual remito á V. S. un ejemplar, las municipalidades fueran representación verdadera de la opinion de los electores y además no intervinieran en los asuntos electorales.

„Mientras estas condiciones no se realicen, el interés público no permitirá á los gobiernos confiar á los ayuntamientos el nombramiento de los alcaldes.”

Este notable telegrama es contestación al que el Ayuntamiento de Valladolid envió al Ministro, pidiéndole lo que pensaban pedir los dos concejales de nuestro Ayuntamiento.

Las excusas telegráficas del ministro demócrata, tienen mucha gracia; pues en nuestra opinion, las únicas elecciones en que el cuerpo electoral demuestra su independencia, son las municipales, siendo las personas que van al Ayuntamiento, las que los electores desean, no su-

cediendo así en las elecciones provinciales y á Cortes donde no son elegidos mas que aquellos que el gobierno recomienda.

De suerte, que la contestación dada por el Sr. Moret, no la hubiera dado Silvela, con no echárselas de tan radical como el lugar-teniente del Sr. Sagasta. Este es el ministerio con ponderación de fuerzas democráticas: por este camino no iremos á ninguna parte y si para muestra basta un boton, ya sabemos, ya sabe el pueblo, lo que puede esperar del gobierno liberal que blasonando de demócrata, nombra los alcaldes de real orden.

Bonita manera de descentralizar;

## EL CENSO

En los primeros días de Abril se procederá á la rectificación del Censo electoral.

Todos nuestros correligionarios que lleven mas de dos años de residencia en esta capital pueden dejar una nota en la redacción de nuestro periódico, en la que consten; el nombre y apellidos, profesión, edad; si sabe leer y escribir y la calle donde habita.

Siendo este asunto de gran importancia para todos, y sobre todo para los republicanos, muchos de los cuales se lamentan de no estar incluidos en las listas, es necesario que se mire con interés y acudan á inscribirse en todo el mes de Marzo que es la época de hacerlo.

## NUESTRA CATEDRAL

De un notable artículo, como todos los suyos, que publica en “La Correspondencia de España”, el exgobernador de Leon D. Conrado Solsona, tomamos una parte, y es la siguiente:

„No seguiré hablando de la Catedral. Se podría repetir la frase conocida de ser mas difícil concluir que comenzar en la agradable tarea de referirse á la PULCHRA LEONINA de los antiguos; al *Te Deum de piedra*, como la llamaba Castelar, á la

## Á UN POETASTRO

Vencido en *lud prosódica*, un revistero pidió á las *Musas* que le dieran fuerzas para hacer unos ó versos ó unas *berzas* que llevaran su fama al mundo entero.

Por probarnos el *vate* que no es *bobo* rasgó con su arco el violon *armónico*, cantando con acento *macarrónico*.  
*E non voglio parlar niente di novo.*

Oyóle un italiano y gritó: ¡Oh, Dio!  
¡*Trastocata es la testa dil fanchulo!*  
y, en tono socarron, añadió un chulo:  
¡Las *Musas*, el *chirumen* le han *sorvío!*

Cualsiviera en susér *Sangre romana*, queriendo demostrar que es más que *Bruto*, *imagen inocente en absoluto*, llama él á César. ¡Necedad insana!

¡Ay de tí, presumido "Poetastro!", que, inspirada por *nécia fantasía*, no hallará eco tu insulsa poesía, ni entre aquellos que venden en el rastro.

No llames á la *Musa* recatada ni á la *Sílfide* que *duerme en el estío*, (?) pues, á más de que aquí hace mucho frío, las molesta tu *lala* inusitada.

No me pidas, por Dios, que á *La Region* trate con saña ó con palabra irónica, que ves que está la pobrecita agónica y los muertos me inspiran compasion!

Si á la *fin* y á la *postre* reconoces que EL PORVENIR te dispensó mercedes, ¿cómo iracundo y rencoroso puedes la santa gratitud pagar con *coces*?

Por cada palabreja, un desatino, sale de tu insulsísimo tintero parecido á bacía de barbero, ó, si quieres, al *yelmo de Mambrino*.

Si solo hay en Leon tres Redacciones, y á dos de ellas saqué de sus casillas, ¿dónde pude dejar yo mis cuartillas?  
¡Oh, adalid de viejas reacciones!

Al decirme que alguno te *moteja* afilas tu ingenioso lapicero y me ordenas con gracia y con salero:  
*Y ahora, sáqueme usted la moraleja... (???)*

Al ver la kilométrica *faena* que encierra tan solemne disparate, admirado pregunto al sábio *vate*:  
¿con qué mides el verso? ¿con cadena?

En son guerrero exclamas: ¡*Linternazo!*  
¡*Yo soy más liberal que el mismo Riego!*  
Traerá el *tío Paco* la rebaja luego, y te dirá lo que eres... ¡*Guasonazo!*

Al hablar de la *fé*, del misticismo, me dices que no entiendo tus renglones... No vengas erudito con sermones que no los entendiera el *Nuncio* mismo.

*Y nada más... ¡ah, sí!* que el arma al brazo, nos soltaste tremendo *tabucazo*:  
Dices á EL PORVENIR "que si el *setenta* tu *no habias nacido por su cuenta*...  
..... No, compadre,  
Tu naciste por cuenta de tu padre.

UN ADMIRADOR DE GALDÓS.

## Inauguración de la Catedral de Leon

COMISION DE RECURSOS

Sr. D.

Muy Señor nuestro: El día 14 del próximo mes de Abril, es el designado por el Excmo. Prelado de la Diócesis, para abrir al culto la *Catedral de Leon*.

El acontecimiento es de tal naturaleza, que no há menester de encarecimiento.

No hay Leonés que no se sienta atraído por su Catedral, y hasta identificado con

ella. Y es, porque la historia de este noble pueblo, es la historia de su Iglesia.

Reconócelo así los mismos extraños, y en día tan memorable, nos veremos, á no dudarlo, visitados por numerosa concurrencia que, impulsada por su amor á las glorias pátrias, circulará por las calles de la Capital, é invadirá las naves de nuestro augusto Templo.

Obligados estamos todos á solemnizar y festejar de algún modo este hecho, y para subvenir á los gastos que para ello se originen, esta Comision tiene el honor de dirigirse á V. invitándole á tomar parte en la suscripcion que con tal motivo queda abierta.

Son de V. atentos ss. ss. q. b. s. m.

Fernando Sánchez Fernández Chicarro.—Luciano Manrique.—Julián de Leon.—Fernández y Andrés.—Rogelio Fernández Pachon.—Pascual y Cristóbal Pallarés.—Telesforo Hurtado.—José Fernández Devesa.—Agapito de Celis.—Félix Martínez.—Morán y Fernández.—Francisco Fernández Llamazares.

La suscripcion queda abierta en las siguientes casas, domiciliadas en Leon:

Sres. D. Pascual y D. Cristóbal Pallarés, Plaza de D. Gutierrez.—Sres. Fernández y Andrés, Plaza de San Marcelo.—Sobrinos de Fernández Llamazares, Calle Santa Cruz.

\*\*

Lista de donativos hechos hasta el día de la fecha:

	Pesetas.
Ilmo. Señor Obispo. . . . .	1.000
Excmo. Diputacion provincial. . . . .	1.000
Excmo. Ayuntamiento. . . . .	500
D. Francisco Fernández Llamazares, Admor. del Banco de España. . . . .	125
D. José Maria Lázaro, id. id. . . . .	125
Sres. Fernández y Andrés. . . . .	100
D. Julián de Leon. . . . .	25
„ Agapito de Celis. . . . .	10
Sres. Morán y Fernández. . . . .	50
D. José Fernández Devesa. . . . .	15
„ Félix Martínez. . . . .	10
„ Luciano Manrique. . . . .	25
„ Telesforo Hurtado. . . . .	50
Sres. Pascual y Cristóbal Pallarés. . . . .	100
Total. . . . .	3.135

El Excmo. Ayuntamiento de Leon contribuye además con sus operarios y material necesario.

## Informacion local

### PUES SEÑOR

Laborioso es el parto del señor Moret, para dar á luz al Alcalde de Leon. Todo el mundo creía, y hasta los mismos que esperan la codiciada varita de la virtud, que el asunto se resolveria pronto y la cosa ya va complicándose.

Atribuian la tardanza á que el señor Sanchez Puelles no presentaba la dimision; ésta ya hace días está en Madrid, y el nuevo Alcalde no parece.

¿Pero hombre, tan difícil es esto y tan complicado se presenta el problema que no puede resolverse? Aunque se tratara de la cuadratura del círculo.

### REGISTRADOR

El Sr. D. José Barba ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del partido de La Bañeza.

### NOMBAMIENTO

El gobierno ha nombrado presidente y vicepresidente de la Junta de Reformas

Sociales respectivamente á D. Federico Rúbio y á D. Gumersindo de Azcárate.

Personas de gran prestigio y empapadas en el problema sociológico, seguramente han de contribuir mucho á que se resuelva de una vez para siempre tan delicado asunto.

Nosotros pues, nos felicitamos de estos nombramientos.

## NECROLOGIA

Han fallecido en esta ciudad las distinguidas señoras D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez-Sierra, viuda de Ozaeta y D.<sup>a</sup> Felicia Arévalo, esposa de nuestro amigo el Interventor del Banco de España en Oviedo, D. Hilario Gil.

Ayer dejó de existir el jóven D. Enrique Parga Acevedo, hijo del respetable señor presidente de esta Audiencia provincial.

Mucho sentimos estas desgracias y tomamos activa parte en el dolor que embarga á las familias de los fallecidos.

## ACUERDO

La Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, á consecuencia del fallecimiento de la profesora de música D.<sup>a</sup> Flora Reyero y de tener que hacer una reforma importante en el piano, acordó dar por terminado el curso en dicha asignatura, toda vez que las alumnas que concurrían eran en número insignificantemente.

La referida plaza de profesora se proveerá en el mes de Septiembre por oposicion.

## LAS CONGREGACIONES

Se han dado ya las órdenes para que las Congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria, tributen como los demás industriales, con arreglo á la ley.

## A CASA

Será probable que del 20 al 25 del corriente mes, sean licenciados los soldados procedentes del reemplazo de 1898.

## A ZAMORA

La banda de música del Regimiento de Búrgos, ha sido contratada para Zamora durante la próxima Semana Santa. Sentimos que en esa época no esté en Leon tan notable banda.

## DESAHUCIO

Parece ser que las Hermanitas de los Ancianos han mandado á las Cofradías respectivas que retiren de la iglesia de Santa Nonia las efigies, vulgo *pasos*, que tienen en aquel templo desde tiempo inmemorial.

De suerte que aquí viene como anillo al dedo aquello: "de fuera vendrá quien de casa nos echará."

Mire usted que echar de casa á los Santos...

Y para que no dijeres ser comentario como me lo contaron os lo cuento.

## TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para más detalles léase en 4.<sup>a</sup> página. *Milagrosa Inyeccion ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

*Catedral sin paredes*, desesperacion de todas las escuelas, al Divino Farol de la leyenda popular. Dia llegará para mas descripción y para mayores y mas oportunas referencias y asombros.

Hoy me toca protestar de la manera mas carifosa, pero de la manera mas convencida, contra la fecha de la inauguracion.

No puede ser que en la primera quincena de abril se renueve el culto en la iglesia monumental de la tierra leonesa.

Los creyentes, los artistas, los enamorados del ideal, los iluminados por la luz increada de la fé, los que han de asistir á la fiesta por impulsos del alma, no pueden ir con todos los riesgos del cuerpo á las heladas mesetas del camino. Los turistas van á todas partes; pero es preciso que á Leon vayan todos los españoles que quepan en la ciudad nobilísima de los monumentos únicos; y no puede ir en abril con hielo en los caminos, aire de pulmonía en las estaciones, nieve cuajada en la sierra, triste la ciudad y yermo el campo.

La fecha de la inauguracion debe ser otra.

Hay que abrir la catedral en dias de alegría y de sol.

Asimismo corresponde fijarla al gobierno, porque será una fecha histórica, porque es una fecha nacional.

A la inauguracion no faltará alguna persona de la real familia.

Allí debe estar el ministro de Instruccion Pública y Bellas Artes, en representacion del gobierno. Allí los prelados á quienes la salud y las necesidades de la diócesis les consientan el viaje; las academias, las corporaciones, los senadores, los diputados, y allí todos los que aún se interesan por lo que no morirá nunca, por los esplendores del arte nacional, por lo que da gloria y grandeza al nombre de la patria.

No es acontecimiento para que pase inadvertido, ni es suceso la reapertura del singularísimo templo, para que no se acuerde y resuelva de mas solemne manera y con mas brillante programa que el de un festejo local y de campanario.

No hay mas castizo solar que la tierra en que el templo se asienta y se levanta; ni nada que sea mas de todos que el derecho de solemnizar y enaltecer los grandes monumentos nacionales.

C. Solsona.

\*\*

También á nosotros parecenos prematura la inauguracion del Templo, pero por distintas causas que las que apunta en su escrito el señor Solsona.

La época del 14 de Abril ya no es fria, pues nos hallaremos en plena primavera, y cualquier persona que lea el artículo de "La Correspondencia de España", vá á sospechar que la ciudad de Leon se halla situada en la Siberia, ó enclavada entre los témpanos de los helados mares del Norte.

El invierno, tiene para funciones sus contras, como también las tiene el verano; por eso elegir para estos actos la primavera nos parece muy acertado, pues ni el frio intenso, ni el sofocante calor agobian al viajero y al turista.

Otras, otras son las causas en que debieran fundarse para que la Catedral no se abriera al culto hasta otra época en que el altar mayor y todos los de las capillas estuvieran colocados y la cristalería toda terminada: pero el señor Obispo, como presidente de la Junta inspectora de las obras, habrá reunido á las personas que forman la referida Junta, las que opinarian que es mas oportuna la fecha del 14 de Abril; por lo tanto nosotros no tenemos nada que decir en este asunto, que debió meditarase mucho antes de lanzarlo á los vientos de la publicidad.

A MADRID

Según vemos en los periódicos, ha sido nombrado Inspector de Orden Público en Madrid, nuestro paisano D. Víctor García, que en la última etapa fusionista sirvió el mismo destino en Sevilla.

D. E. P.

En Valladolid ha muerto nuestro anti-guo y querido amigo el ilustrado médico de aquella capital D. Braulio Piqueras. Nos asociamos de todas veras al dolor de que en estos momentos se halla embargada su familia.

A LOS DETRACTORES

Al señor Pérez Galdós se le ha pedido permiso para representar su drama *Electra* en ciento ochenta y seis teatros: ítem más, se han vendido 20.000 ejemplares de su última producción teatral.

Ni la célebre novela "Pequeñeces," del jesuita Coloma, alcanzó tal éxito.

Y por cierto que, como sabe todo el mundo la tal obra apesar de ser el autor un sacerdote, era todo lo verde y colorada que ustedes se pueden imaginar.

Monte de piedad

Y CAJA DE AHORROS DE LEON

Resumen de las operaciones efectuadas durante la semana pasada.

	Psts.	Cts.
<b>SECCION DEL MONTE</b>		
Por 8 préstamos sobre diferentes objetos y prendas.	113	00
Por 1 cancelacion de préstamos sobre objetos y prendas.	15	00
<b>SECCION DE LA CAJA DE AHORROS</b>		
Por 13 imposiciones nuevas.	4.750	00
Por 18 id. en libretas antiguas.	315	00

TOTAL DE IMPOSICIONES, 5.065 00  
Leon 16 de Marzo de 1901.

El Sub-Director de turno, Casiano Fernández.

LAS ELECCIONES

Pese á quien pese, las elecciones generales se verificarán en la primera quincena de Mayo: así lo acordó el Gobierno en su último Consejo.

Las lógicas razones expuestas por el Sr. Salmeron y otros eminentes políticos, no han sido tenidas en cuenta para nada y con censo y sin censo, se harán los diputados y los senadores.

No sabemos lo que hará el partido republicano: si acudirá ó no á los comicios, pero nuestra opinion es que acuda, porque el retraimiento, si detrás de él vienesse lo que debía de venir sería muy oportuno y necesario, pero para retraerse... y nada mas, preferimos contar nuestras fuerzas, por mas que el Censo nos las tiene muy mermadas.

SENTENCIA

El místico y conspicuo D. Ramon Nocedal, ha sido condenado por la Audiencia de Madrid, en causa por injurias y calumnias al sacerdote Sr. Castilla, á siete años de destierro, dos meses de arresto y 250 pesetas de multa.

El Sr. Castilla fué defendido por el diputado carlista Sr. Barrio y Mier.

MITIN IMPORTANTE

El lunes último se celebró en el Teatro de la Alhambra, de Madrid, el anunciado mitin republicano, tomando los reunidos

el acuerdo de adherirse á la política de Romero Robledo para el triunfo de la libertad, y solo para esto.

Al serle entregado al batallador exministro el mensaje en el que se consigna dicha declaracion, usaran de la palabra los señores Salmeron, Carvajal y Pi, para manifestar que aceptaban desde luego la coalicion propuesta y la jefatura de Romero Robledo.

Este usó de la palabra, dirigiendo acres censuras á los dos partidos turnantes.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Renteria. (Guipúzcoa).

De la niñez á la pubertad

Periodo crítico en la vida de todas las niñas  
El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida. Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.  
Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenia tan preocupado, que llegué á abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla.

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual. De ustedes agradecido afmo. S. S.,  
VALENTÍN SOLÁ.  
Calle Bailén, 122.»



Angela SOLÁ

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el estuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los beneficios efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

NOVENARIO

Mañana 21 de Marzo dará principio el novenario de Dolores en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mercado antigua del Camino.

Los señores oradores son los siguientes:

Día 1.º D. Fidel Triguero, Canónigo de la Colegiata de San Isidoro.

Día 2.º D. José Fernández Ruiz, Coadjutor de la Parroquia de San Marcelo.

Día 3.º D. Sotero Diez, Beneficiado de la Real Colegiata.

Día 4.º D. Rafael Otero, Presbítero.

Día 5.º D. Manuel Fernández, Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Mercado.

Día 6.º D. Emiliano Valbuena, Coadjutor de la Parroquia de Santa Marina la Real.

Día 7.º D. Federico Lobo, Mayordomo del Excmo. Sr. Obispo.

Día 8.º D. Guillermo González, Coadjutor de la filial de Ntra. Sra. del Mercado.

Día 9.º D. Gregorio Barrera, Capellan del Cementerio.

El día 4.º (Domingo de Pasión), la Misa será á las diez y media y predicará el señor D. Carlos Rodríguez, Capellan del Hospital de San Antonio.

El último día la Misa solemne será á las diez y media y predicará el señor don Juan González, Coadjutor de la parroquia de Ntra. Sra. del Mercado, y por la tarde empezarán los ejercicios á las cuatro, y al fin de ellos saldrá segun costumbre La Dolorosa Imágen en procesion.

—Pasatiempos—

CHARADA

El dos lo tomamos, la tercera, letra prima en el periódico de seguro encuentras. Y en cualquier levita chaquet ó chaqueta hallarás el todo quieras ó no quieras.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: CARACOLILLO.

CASA EN VENTA

Se vende la de la calle de Puertamonedá señalada con el número 18, en esta ciudad. En la del número 22, principal, de la misma calle, darán razon.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

Alberto Laurin

CONSTRUCTOR MECÁNICO

Maquinaria de todas clases para las industrias, y con especialidad para Fábricas y Molinos harineros. Piedras francesas garantizadas de las mejores casas constructoras, nuevas sedas de Zurich Suiza, para cerner las harinas, triple duracion que las conocidas hasta la fecha, su tejido es perfecto.

Aparatos de riego para la Agricultura, norias y bombas de varios sistemas. Instalacion de aluminado por el Acrógeno, baratura de consumo incomparable, resultando á un céntimo por hora el mechero de diez bujías.

AUTOMÓVILES

Se facilitan desde 2 asientos en adelante, para servicio particular y de lujo, sus velocidades medias de 25 á 30 kilómetros por hora, provienen de las mejores casas constructoras francesas.

Camiones de cuatro ruedas (automóviles), para transporte de mercancías. Automóviles de ocasion en estado de nuevos, se ofrecen los siguientes sin compromiso:

1 Spidez Richard de 3 asientos, fuerza 3 1/2 caballos, guarnicion de lujo cuero blanco.	4.200 francos.
1 Panhard Levassor 4 > 4 > cuatro velocidades diferentes.	5.400 >
1 > > motor Fenix > 4 > >	5.600 >
1 > > > > >	2.400 >
1 Dog-Cart Hurta de 4 asientos, > 5 > tres velocidades.	2.400 >
1 Victoria Benz, de marcha perfecta.	6.200 >
1 Duque 3 asientos, 5 caballos.	2.600 >
1 Cochecito Dion 3 > con guarnicion azul.	4.500 >
1 > > Bolloé 3 > caballos.	1.800 >
1 > > > > >	2.100 >
1 > > > > >	2.250 >
1 > > > > >	2.400 >
1 triciclo Perfecta, velocidad hasta 70 kilómetros por hora.	2.400 >
1 triciclo Dion, con carburador Henriot.	2.100 >
1 cuadríciclo transformable 2 3/4 caballos.	1.400 >
1 triciclo Febus, motor Dion, 2 1/4 >	1.450 >
1 triciclo Creanche, 1 3/4 > con accesorios.	1.150 >
1 triciclo Clement, 1 3/4 >	1.200 >
1 triciclo sin estrenar con motor de 2 1/4 >	1.600 >
1 cuadríciclo con cambio de velocidad.	1.750 >
1 triciclo Peugeot con accesorios, 2 1/4 caballos.	1.850 >
1 triciclo Dion con asiento de lujo, 1 3/4 >	1.650 >
1 triciclo Febus, motor Dion, 1 3/4 >	1.500 >
1 Coche automóvil 6 asientos 8 caballos encendido eléctrico é incandescente.	1.550 >
Este último con 4 velocidades, de 7, 14, 21 y 28 kilómetros por hora.	6.000 >

Para más informes: Dirijirse á Alberto Laurin, en Leon.

